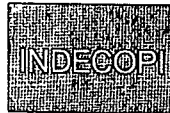




Presidencia
del Consejo de Ministros



**RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INDECOPI
N° 111 -2016-INDECOPI/GAF, de 12 de julio de 2016.**

ANEXO

"Adjudicación Simplificada para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de seguridad perimetral del Indecopi"

Titulares:

1. ROXANA CHAMBI HUACANTARA, de la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial, quien actuará como Presidente perteneciente al órgano encargado de las contrataciones de la entidad.
2. CLAUDEL HELDER DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ, de la Gerencia de Tecnologías de la Información, quien actuará como miembro con conocimiento técnico en el objeto de la contratación.
3. EDWIN PAREDES SALAZAR, de la Gerencia de Tecnologías de la Información, quien actuará como miembro con conocimiento técnico en el objeto de la contratación.

Suplentes:

1. RUTH MERY QUISPE YANQUI, de la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial, quien actuara como suplente del Presidente perteneciente al órgano encargado de las contrataciones de la entidad.
2. JANIER ASMAT VALDIVIA CARRILLO, de la Gerencia de Tecnologías de la Información, quien actuara como suplente del miembro con conocimiento técnico en el objeto de la contratación.
3. HANS RICHTER SOTO, de la Gerencia de Tecnologías de la Información, quien actuara como suplente del miembro con conocimiento técnico en el objeto de la contratación.

